



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 080 del viernes 26 de agosto de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120210012000	Ejecutivo de Alimentos	Nalvaris María Vloria Pastrana	Edinson Enrique Osten Lascarro	25/08/2022	Terminación por pago de la obligación. Ordena levantamiento de medidas,
05154318400120210017400	Impugnación de la Paternidad	Jorge Eliecer Bedoya Torres	Mabel del Carmen Bedoya Ramos	25/08/2022	Sentencia No. 0029. Se declara no padre al impugnante.
05154318400120210018000	Divorcio	Liseth Marina Gómez Corena	Jonatan Javier López Castro	25/08/2022	Reconoce personería para actuar. Requiere a la parte demandante.
05154318400120220006200	Investigación de la Paternidad	Yesmith Adiana Contreras Arias	Miguel Ángel Vloria Gil	25/08/2022	Tiene por no contestada la demanda. Señala fecha para diligencia de toma de muestra en vivos
05154318400120220016300	Adjudicación Judicial de Apoyo Permanente	Siomara Edith Agamez de Rúa	Algemirol Antonio Agamez Beltrán	25/08/2022	Admite Demanda. Requiere a la parte demandante.

En la fecha viernes 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ
Secre tario